

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

### CORTES.

SESIONES DEL 20 DE DICIEMBRE.

#### Senado.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se leyó y fué aprobada el acta de la última. Aprobados tambien los dictámenes de la comision de exámen de calidades que en la misma quedaron pendientes, entraron á jurar, tomando luego asiento en el Senado, los señores marqueses de Bedmar y de Benalua. En el banco ministerial estaban el presidente del Consejo y el ministro de Estado. Entrando en la orden del dia, que era la continuacion de los debates sobre el dictámen de contestacion al discurso de la Corona, hicieron uso de la palabra para alusiones y rectificaciones los señores Calonge, marques de Miraflores, Pacheco y Luzuriaga. Suspendiose por un momento esta discusion para que entrase á jurar el marqués de Corvera, y continuando despues habló en contra del dictámen el señor Tejada, pronunciando un largo discurso. El conde de Reus usó tambien de la palabra para una alusion personal. El ministro de Estado contestó al señor Tejada, refutando sus ideas, y despues de algunas frases del señor Luzuriaga se procedió á la votacion nominal del dictámen y quedó aprobado por 103 contra 28.

#### Congreso.

Al abrise la sesion se dió cuenta de que el señor Rios Rosas (D. Antonio) participa que va á salir

## FOLLETIN. 16

### LA PERLA DE GRAVELINES,

por Henrycy.

Continuacion.

Despues de haber llenado y encendido su pipa, y pasado al muslo izquierdo á su hijo menor que tenia sentado en el derecho, se dispuso á satisfacer la curiosidad de sus oyentes. Refirió que habiendo desembarcado en la costa de Francia un cargamento de cuchilleria y paños de la India, se vió acometido bruscamente por los aduaneros y obligado á sostener contra ellos una lucha obstinada. Herido gravemente, iba á caer ya en sus manos cuando fué salvado por un pescador que le ocultó debajo de sus redes. Aquel pescador le curó sus heridas y en seguida le condujo á Inglaterra, de modo que Jaime no perdió mas que su barca y sus mercancías.

—Puede que creas que no fué bas-

para Roma, y de que el señor Rios Rosas (D. Francisco) solicita por enfermo una licencia por dos meses, que se le concedió. Sin discusion se aprobaron las actas de Consolacion y Castuera. El señor Gonzalez Bravo impugnó en seguida la de Tudela que ha defendido como de la comision el señor Suarez Inclan, sosteniendo la absoluta y omnimoda libertad que ha habido en aquel distrito. El señor Gonzalez Bravo se lamentó del empeño que ponen casi todos los Gobiernos en dejar fuera del Parlamento á hombres que, como los señores Salamanca, Madoz, Olózaga y otros, tienen ganado su puesto en él. —Tomó parte además en este debate el señor Navascues, como diputado electo por el distrito en cuestion, y los señores Madoz, Vidarte y Elio, siendo por último aprobada el acta y admitido como diputado el señor Navascues. Quedaron sobre la mesa los dictámenes en que se opina deben aprobarse las actas de Vitoria, Gaucin, Vich y Palmas (Canarias) levantándose en seguida la sesion á las tres y media.

## Seccion oficial.

La GACETA de 20 contiene un real decreto por el que dispone S. M. se erija en la Corte un templo monumental, que perpetuando la proclamacion dogmática del misterio de la Concepcion, pueda servir en adelante de Iglesia mayor, ó Catedral.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

—A causa de las fuertes llu-

viadas, se aventuró á decir la mujer del contrabandista lanzando un hondo suspiro é interrumpiendo el movimiento de sus agujas.

—No digo eso, querida Maruja.

—No, no dices eso, pero parece que te cuidas tanto de aquella pérdida como de una escama de peseado.

—¡Eh! ¡eh! ¿olvidas acaso, que puede dejar allí el pellejo? Por mi honor, que no tenia la menor gana de verte quedar viuda tan pronto, lo cual hace tu elogio. Además, ¿para qué me serviria consumirme en inútil pesa?

—Bien sé yo que de nada serviria eso y que despues has sido afortunado; pero lo que se pierde perdido queda... ¡y si te hubiese servido siquiera de lección! Tiemblo cada vez que te aventuras fuera de casa. Continúa siendo tan audaz é imprudente como hace veinte años.

—Porque en mi oficio querida Maruja, el que nada aventura, nada tiene.

—¡Buena! ya me llamas otra vez Maruja, aunque te he hecho observar cien veces que era poco conveniente. Cualquiera que te oyese sin verme, creeria que era yo una niña. A una mujer de

vias que cayeron estos últimos dias, el rio Berluega se desbordó é inundó el pueblo de Gondon, en la provincia de Leon. Varias casas fueron arrancadas de cimientos por la fuerza de la corriente de las aguas: la consternacion fué grande en todo el vecindario, pero afortunadamente no hubo victima personal alguna, gracias al arrojo de un guardia civil de aquel puesto, que sacó á tres criaturas de corta edad de una de las casas que arrebataba la fuerza del agua.

—El mar arrojó hace pocos dias á las playas de Málaga el cadáver de un hombre que no pudo ser conocido.

—El jueves último en Uldecona, cerca de Tortosa, cuatro jóvenes labradores salieron á una de las puertas del pueblo, y navaja en mano, comenzaron allí á darse de puñaladas con una ferocidad y una saña inconcebibles. Resultado de esta sangrienta lucha, ha sido el que dos de aquellos desgraciados espiraron pocas horas despues de resultas de un número infinito de heridas que recibieran, y que los otros dos combatientes se encuentran á estas horas heridos en el hospital y acusados criminalmente.

—Durante la corta permanencia del joven conde de Paris, en Cádiz, ha visitado los principales establecimientos publicos de la poblacion.

—A las autoridades de Barcelona avisó el cónsul español en Perpiñan el 16, que la infanta doña Amalia de Borbon y su esposo el principe Adalberto de Babiera, de-

mi edad se la llama Maria.

—Es que para mí siempre eres joven, amiga mía, y me cuesta tanto variar de costumbre! Además, no se trata de eso en el momento. Hablaba del señalado servicio que me habia prestado un generoso pescador en las costas de Francia, y ya sabes que en esa materia has opinado siempre como yo.

—¿Acaso una mujer honrada y que tiene corazon puede pensar de otro modo?

—¡Bien hablado, querida Maruja! es decir, Maria, ¡muy bien hablado! Te diré á mi vez que, porque eres así escuchó con placer tus consejos y tus observaciones.

Esta pequeña alabanza puso término al diálogo de ambos esposos. La prudente y cuerda ama de casa, que parecia tener mucho empeño en que no creyesen que contaba menos de treinta y cinco años, volvió á ponerse á hacer cageta.

—¿Y era frances esa pescadora? preguntó á Jaime uno de los jóvenes que se hallaban presentes.

—Sin duda... ¿Qué pensabas que habia de ser? Crees que Francia se halla habitada por chinos, turcos ó antropófagos?

bian llegar de un dia á otro á aquella poblacion de paso para esta córta. El 17 salieron de Gerona los gobernadores civil y militar en direccion de Figueras, para recibir á los ilustres viajeros.

—Dentro de pocos dias debe llegar á la córta un mostruario de telas de seda que los fabricantes de Valencia envian á S. M. la Reina. El valor de las muestras y la caja que las contiene asciende á cuarenta mil reales.

—Segun un estado de la junta de clases pasivas, que ha publicado la Gaceta, asciende el importe de una mensualidad de dichas clases, á la suma de doce millones doscientos un mil ochenta y tres reales vellon, 58 céntimos, cobrados por 49,006 individuos.

—La redencion de censos segun el proyecto presentado el 15 al congreso por el ministro de Hacienda, se hará en lo sucesivo bajo las bases siguientes:

Los censos cuyos créditos no escedan de 60 rs. anuos, se redimirán al contado, capitalizados al 8 por 100.

Los que escedan de 60 reales, al 6 y 1/2 por 100, si es al contado, y á 5 por 100, si es en 9 años y 10 plazos.

Los que escedan de 60 rs., y su tipo de imposicion escediese del 6 y 1/2 por 100, se redimirán del mismo modo.

Se concede á los censatarios un plazo de seis meses para la redencion, pasado el cual se sacarán á subasta.

—El 19 por la tarde presentó Mr. Barrot á S. M. la Reina sus credenciales como embajador de Fran-

—¡Ah! Sr. Jaime, no es eso lo que yo queria decir. Solo que me sorprende obrarse un frances de ese modo.

—De otro modo hablarías, hijo mio, si conocieses á nuestros vecinos del otro lado del canal de la Mancha, si hubieses cambiado con ellos otra cosa que no fuesen balas, regalitos muy poco á propósito para mantener relaciones de amistad. En resumen, quizás no mostrarian hoy tanta bondad para un marinero de la marina real como tú. Nosotros los contrabandistas somos bien mirados en todas partes... sea lo que quiera, dijo Jaime volviendo á su asunto, el rasgo de aquel hombre es hermoso, y yo soy ingenuo: se lo probaré muy bien si alguna vez llega á necesitarme.

—Es escusado decir, Sr. Jaime, que podria contar asimismo con la gratitud de cada uno de nosotros, se apresuró á añadir otro de los pretendientes de Isabel.

Habia allí un barrilito de aguardiente, resto de un cargamento que el atrevido contrabandista habia desembarcado pocos dias antes, no obstante la vigilancia de los cruceros y guarda-costas

cia cerca de la Reina de España. La recepción fué solemne. A las tres de la tarde el introductor de embajadores se personó en casa del embajador con tres coches de la corte de toda gala, acompañado de un caballero de campo y de otros criados de la real servidumbre. Mr. Barrot entró en el coche ocupado por el introductor de embajadores, y los demás individuos de la embajada en los otros dos carruajes.

La comitiva se puso en marcha por el orden siguiente: iba delante el caballero de campo; seguía el coche en que iba el embajador, al que acompañaban á pié varios palafreneros y mancebos, y cerraban la marcha los carruajes que conducían á los individuos de la embajada. A la entrada de Palacio se hallaba formada la guardia exterior, que al pasar el carruaje del embajador por la puerta principal, le hizo los honores reales. El carruaje del embajador llegó hasta el pie de la escalera principal de Palacio, donde el embajador fue recibido por un alto funcionario de la corte.

El introductor de embajadores condujo en seguida á Mr. Barrot ante el Trono, donde se hallaba S. M. la Reina rodeada de los altos funcionarios y de los gefes de Palacio. Mr. Barrot presentó entonces á S. M. los despachos que le acreditan como embajador de Francia en esta corte, pronunciando al mismo tiempo el siguiente discurso:

«Señora: Tengo la honra de poner en las reales manos de V. M. la carta de mi augusto soberano, que me acredita en calidad de su embajador cerca de la corte de V. M. Esta carta dá su verdadero carácter á la misión que me ha sido confiada, porque expresa efectivamente los sentimientos de la alta estimación y de la inalterable amistad que animan á S. M. imperial hácia vuestra real persona; así como su vivo deseo de ver estrechados mas y mas los vínculos de amistad y de buena vecindad que deben unir siempre á la Francia con el hermoso y noble país, sobre el cual la Divina Providencia os ha llamado á reinar.

S. M. el emperador se halla profundamente convencido de que el desarrollo de los inmensos recursos que poseen España y Francia será tanto mas rápido y eficaz cuanto mas constante sea la armonía de ambos gobiernos para llevarlo á cabo, y mas íntima la unión de los dos pueblos.

A la realización de este grande y fecundo pensamiento se dirigirán sin cesar mis esfuerzos, y me atrevo á esperar que V. M. concediéndome su augusta benevolencia, se digne animarlos.»

Y S. M. tuvo á bien contestar: «Señor embajador: Recibo con viva satisfacción la carta en que el emperador de los franceses acredita vuestra calidad de su embajador en esta corte. Veo con sumo placer reiterados en ella los deseos que constantemente me ha manifestado S. M. I. de mantener cada vez mas estrechos los vínculos de amistad y de buena vecindad que felizmente unen á dos pueblos que tienen tantos títulos para apreciarse recíprocamente.

Animada de la profunda convicción de que la unión íntima de los dos pueblos y la armonía de sus gobiernos contribuirán poderosamente al rápido desarrollo de sus inmensos recursos, nada omitiré para conservarlas.

El tiempo, la civilización y la posición de ambos países, hacen muy fácil la realización de tan nobles y elevadas miras.

Estad seguro, señor embajador, de que encontrareis en mi gobierno la mas amistosa disposición para facilitaros el cumplimiento de la importante misión que os ha confiado vuestro augusto Soberano.

A conseguir tan interesante objeto contribuirán las distinguidas cualidades y los honrosos antecedentes que me complazco en recordar en vos, y que de-de luego os hacen acreedor á mi mayor benevolencia.»

En seguida Mr. Barrot presentó á la Reina á un agregado de la embajada, y pasando luego al cuarto del Rey, reiteró á S. M. las seguridades de su respeto.

Terminado el acto, Mr. Barrot volvió á la embajada con los mis-

mos honores con que habia sido conducido á Palacio.

#### ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Marsella 17. Ha habido nuevos choques en Roma entre el pueblo y algunos soldados franceses ébrios. Estos han sido castigados y la tranquilidad restablecida.

En Pavia se ha tratado de incendiar un almacén de provisiones, pertenecientes al ejército austriaco. Los autores del crimen se han fugado.

—Escriben de Roma con fecha 4 del actual: «Si continua lloviendo cinco dias sin interrupción, será como un nuevo diluvio universal: habrá llovido cuarenta dias y cuarenta noches. Desde fines de octubre, no hemos visto todavía el sol, ni sentido el soplo de la Tramontana. Como era de esperar, el Tiber ha salido de madre: todo el barrio de Réppta, el Ghelto y la plaza del Pantheon, están inundados. El Pantheon presenta un aspecto singular: por de fuera, las columnas surgen del seno de las aguas, y por dentro una gran sábana de agua cubre el suelo; parece esto una de las salas de los baños termales de Caracalla, cuyos mosaicos existen todavía, ó algunas de esas enormes grutas donde se penetra por medio de una barca. El agua tiene un metro, 40 céntimos de elevación. Se paga á la entrada por ver este espectáculo, y verdaderamente no es dinero perdido.»

—Dice un diario que el aeronauta Steiner se propone hacer un viaje de los Estados-Unidos á España con un globo de nueva invención. Dice que el trayecto le hará en tres dias, y que el coste de la expedición no pasará de 400,000 reales. Le faltan solamente pasajeros y flete.

—La suscripción para el canal de Suez se inauguró magníficamente el 5 en Paris. Antes de las cuatro y en el círculo de la capital estaban tomadas cerca de 5,000 acciones.

—Acaba de construirse en Paris, bajo la dirección del arquitecto Mr. Garnaud, el monumento destinado

á contener los restos mortales del rey Luis, padre de Napoleon III. El lugar destinado para colocar su tumba es la Iglesia de San Lucas.

—El consumo de vinos en Inglaterra en el último año, escedió en 24,000 pipas á la importación. Esta ha disminuido notablemente en los nueve meses que van de año comparada con la de igual período de 1857. La disminución ha sido: Francia 1,350 pipas; Portugal 9,721. España 13,426; Nápoles y Sicilia 1,368, y otros países 2,628. El consumo interior aumentó en estos términos: Francia 556 pipas. Portugal 3 565. España 1,460. Nápoles y Sicilia 116 y Canarias 37.

—Una carta de la Martinica dá curiosos detalles sobre un terremoto que acaba de sufrir la isla.

Parece que allí suelen preceder á este terrible fenómeno algunas señales que lo indican, y entre ellas la de que mientras el mar se manifiesta en una completa calma algunas leguas adentro, en la costa empieza á agitarse de una manera particular. Cuando empezaron los primeros movimientos de inquietud del terrible elemento, habia sobre unos 400 buques entre chicos y grandes anclados en el puerto: en seguida todos los barcos se hicieron á la larga, excepto uno que no se sabe por qué motivo no pudo irse mar adentro. En el momento del sacudimiento las olas del puerto subieron á una altura tan prodigiosa que saltaron por encima de la ciudad anegándola por algunos instantes completamente, y el desgraciado barco, arrastrado por las agitadas olas en su movimiento de columpio, fué lanzado en medio de la población con todos sus aparatos. Los habitantes, que desde los indicios precursoros de la conmoción terrestre se habian salido de la ciudad refugiándose en las montañas inmediatas, no habian experimentado desgracias personales y no habia que lamentar ningunas victimas.

—Segun los diarios de Berlin, parece que la reina Victoria volverá á la capital de Prusia, con el objeto de asistir en el parto á su augusta hija, casada como ya saben nuestros lectores con el presunto heredero de la monarquía prusiana.

El contrabandista no contestó, pero se sonrió, se encogió de hombros, co-ósó en su cintura un cuchillo de hoja ancha, se metió un par de pistolas en sus bolsillos y fué resueltamente á abrir la puerta.

Entonces vió á un hombre y una mujer, pobremente vestidos y mojados hasta los huesos; sólo la mujer habló, diciendo que su marido era mudo, y suplicó al dueño de la casa tuviese la bondad de concederle hospitalidad para el resto de la noche.

—Somos unos pobres, dijo, que venimos de Canterbury y vamos á Duvres, en donde mi marido espera hallar trabajo:

—Si venéis de Canterbury, contestó Jaime á los viajeros observándolos con su na atención, debe hacer mucho tiempo que os habeis extraviado; porque os hallais muy lejos del camino que debieris seguir. Sed, pues, muy bien venidos: nunca se niega aquí la hospitalidad...

Y luego añadió para sí:  
—Sobre todo á la gente honrada que se viste los andrajos de la miseria para disfrazarse mejor.

(Se continuará)

de ambas naciones. Bebieron un trago para remojar la garganta, y en seguida volvieron á solicitar á Tom para que narrase la historia de lord Fishburn.

Entrando Tom entonces en pormenores muy curiosos para los que le escuchaban, refirió que hallándose el lord enamorado de la mujer de uno de sus colonos y no pudiendo obtener lo mas mínimo de ella, para vengarse de su desden hizo que ahorcáran á su marido, mediante una falsa acusación de robo. Un mes despues estaba en Londres cuando en su propia casa á la salida del teatro, en compañía de algunas actrices, cuando de improviso ladró con fuerza su perro, cual si adivinase que á su amo amenazaba un gran peligro.

Al llegar Tom á esta parte de su cuento, el perro de Jaime, que hasta entonces habia permanecido inmóvil y silencioso, echado á los piés de su amo, se levantó, echerezó las orejas, y comenzó á ladrar haciendo coro con la tempestad.

—¿Calle! nuestro perro hace lo mismo que el de lord Fishburn, dijo Isabel arrojándose mas á la chimenea.

—Es extraordinario, añadió Tom, jus-

tamente en el momento....

—Si que es extraordinario, repitió toda la concurrencia.

Jaime, aunque con bastante trabajo, hizo que callase su perro, despues de lo cual dijo:

—Continúa, hijo mio; tu cuento que principia á ser interesante.

—Poco despues de haber ladrado el perro, prosiguió Tom, llamaron á la puerta. Lord Fishburn fué á ver, enviándole de antemano á todos los diablos, quien era el importuno que iba á incomodarle así á semejante hora; pero juzgá su sorpresa y espanto: el que llamaba era el ahorcado...

—¡El ahorcado! exclamó cada uno de los concurrentes.

El huso de Isabel habia dejado de dar vueltas.

—Si, el ahorcado, repuso Tom con aire grave y solemne.

—Eso prueba, dijo tranquilamente Jaime, que el verdugo no habia hecho el gasto de una soga nueva ó que algun amigo fué á cortarla á tiempo. No es otra cosa. Por lo demás, mejor fué para el pobre labrador, puesto que era ino-

cente.

—¡Ah! Vd siempre es incrédulo.

—Al contrario, creo todo lo que acabas de decir.

—¿Segun eso, admite Vd. que murió?

—Admito que fué ahorcado. ¿No te basta eso? ¿En fin qué sucedió despues?

Sucedió que desde aquel dia no volvieron á ver á lord Fishburn ni al ahorcado.

—Sin duda alguna iban á entregarse á muchos comentarios acerca de aquel hecho, cuando dieron un golpe á la puerta. Excepto Jaime, todos se estremecieron.

Isabel dejó caer el huso.

—Todo es como en casa de lord Fishburn, hizo observar Tom dando inequívocas muestras de terror.

El amo de la casa se habia levantado ya.

—¡Oh! ¡oh! ¿qué es esto? dijo. Si fuesen aduaneros... Bien podrian ser aduaneros....

Y cogiendo vivamente el barril de aguardiente, que pudiera haberle comprometido le ocultó en un escondite hábilmente practicado en la chimenea.

—¿Y si fuesen ladrones? dijo Isabel titiritando de miedo.

Ar  
ma  
el  
ju  
sa  
pa  
vie  
cia  
en  
va  
de  
acu  
de  
des  
ha  
gu  
tar  
res  
ca  
al  
pr  
ca  
ca  
rio  
  
do  
ad  
sit  
cu  
mi  
se  
tid  
Dj  
cia  
dic  
es  
est  
na  
va  
ra  
ve  
de  
ac  
ha  
pr  
ha  
do  
ve  
  
ta  
de  
po  
vin  
Te  
ye  
pe  
lla  
ha  
A  
co  
tr  
  
g  
un  
do  
bi  
ri  
  
ce  
la  
in  
ri  
lo  
de  
ch  
m  
te  
n

Anuncian el viaje de la graciosa magestad de la Gran Bretaña para el próximo mes de enero; pero á juzgar por el silencio que la prensa de Londres guarda acerca del particular, no es probable que el viaje se realice.

—Los representantes de las potencias signatarias del Congreso de Paris en Constantinopla, han celebrado varias conferencias á consecuencia de los actos arbitrarios de que se acusa á los caimacanes transitorios de Moldavia y Valaquia. Dicese que despues de maduras deliberaciones, han decidido no ocuparse en las irregularidades cometidas ya para evitar los inconvenientes que podrian resultar de la anulacion ó rectificacion de hechos consumados; pero al mismo tiempo despues de desaprobar la conducta de los caimacanes, se limitarán á rectificar únicamente al ministro de lo interior en Moldavia.

—El gabinete turco se ha reunido diferentes veces con el objeto de adoptar providencias relativas á la situacion financiera en que se encuentra el imperio otomano. Asegúrase en Constantinopla que Namik-Bajá, gobernador de Hedjaz, se hallaba gravemente comprometido en los sangrientos sucesos de Djeddah, y que en su consecuencia se habian tomado medidas judiciales en contra suya. La verdad es que de la averiguacion que se está haciendo acerca de los asesinatos cometidos en dicho punto, van resultando cosas que no esperaban. Así es que este asunto vuelve á llamar seriamente la atencion de los gobiernos ofendidos, y la actitud de estos es tan grave que hasta se dice que M. Sebatier, representante francés, está decidido á hacer que Namik Bajá sea ejecutado en el mismo Djeddah, si real y verdaderamente aparece culpable.

**Gaceta.**

—EL BUEY SUELTO....—Anteayer tarde sorprendió á la concurrencia del paseo de la Victoria la importuna presencia de un buey, que vino escapado por la carrera de los Tejares: hubo sustos, gritos, proyectos de ataques de nervios y otras peripecias. Un hombre fué atropellado por este animal, segun nos han dicho, junto á la Puerta de Almodovar. Menester es que se corrijan estos descuidos, que pueden traer graves perjuicios.

—HUNDIMIENTO.—Anteayer, segun parece, se hundió la bóveda de un molino que se está construyendo en el arroyo de las Piedras; tambien se dice que algunos operarios salieron heridos.

—RIQUEZA DEL PAIS.—Si se necesita agregar una prueba mas á las muchas que ya hay de la importancia y consideracion de la rica cuenca carbonifera de Belmez, lo seria á no dudar la compra que de la mina Santa Rosalia ha hecho el rico capitalista estremeño señor don Vicente Hernandez. Sabemos que se van á desplegar en ella todos los recursos necesarios para poner dicha mina á la altura de las

primeras en su clase, y en adelante estamos seguros de que esta mina responderá á cuantos pedidos se hagan de carbones y cok, por grandes que sean estos, pues sus labores se van á desarrollar en grande escala, no solo en las capas que hoy disfruta, sino en las demás que hay en sus cuatro pertenencias. Damos la enhorabuena al señor Hernandez por su adquisicion, y se la damos al pais tambien, que no estaba acostumbrado á que se ocupasen de estos negocios hombres de cierta talla financiera.

—PERCANCE.—Nuestro estimado colega literario *El Sereno*, no ha podido repartirse aun, segun anuncia una hoja que ha publicado, por haber creído, de acuerdo con la autoridad, que debian hacerse algunas enmiendas en el primer número. Sin embargo, dentro de esta semana volverá á presentarse chuzo en ristre, y si Dios quiere pronto tendremos el gusto de saludarle. La suscripcion sigue abierta en la calle del Marmol de Bañuelos, casa núm. 10.

—MAS TEMPRANO Y CON RIFAS.—La funcion de teatro se empezará mañana, como dia de noche buena, á las seis de la noche, para no privar á los concurrentes de las ocupaciones propias de esta noche. Se anuncia la rifa de cuatro pabos que se califican en él de *magníficos*.

—EL A BELLA.—Abrasada del sol en el estio, y falta de rocío la flor sencilla que miraba al cielo, su tallo con dolor inclina al suelo; pero si amiga mano diligente el cristal de la fuente sobre sus hojas y en su pié derrama, de la vida á la flor vuelve la llama, y otra vez con orgullo se mece de las auras al arrullo. Yo soy la flor ya casi marchita: el agua tú serás que resucita.

—EN CIBERNES.—Se ha puesto en estudio el magnifico drama nuevo en 3 actos, de D. Luis Mariano de Larra, que con brillante éxito se está representando en la actualidad en el teatro del Circo de la Corte, titulado: *La oracion de la tarde*.

—REMEDIO HEROICO.—Hace algunos dias que un jóven muy conocido en esta capital encontró en la puerta del café á uno de sus amigos, el cual parecia hallarse bastante incómodo, pues no cesaba de exclamar:—¡Dios mio! ¡Dios mio! ¡Cómo lograré deshacerme de ese animal?—¿Qué tienes? Confíame tus penas, le dijo el recién llegado.—Es una cosa muy sencilla. Cuando me hallaba en el colegio tuve la desgracia de conocer á J.... un necio que desde entonces me impone su amistad, y de la cual no sé cómo deshacerme. Me dá la mano en público; se convida á comer en mi casa; se instala en mi gabinete como en un meson, y me tutea delante de todo el mundo.—¿Nunca te ha pedido dinero?—¡Nunca! Y ha hecho perfectamente, porque no le habria dado ni un maravedí.—¿Y por qu?—Porque estoy seguro de que no me lo habria devuelto.—Pues por esa misma razon debes prestarle. ¿No comprendes?—¡No!—Cuando quieras desembarazarte de un amigo, dice el

proverbio, préstale dinero. Se pierda algun dinero, es verdad, pero tambien el amigo en cuestion, y este es un beneficio.—¡Tienes razon! ¡Gracias! ¡Gracias! Si no estuviéramos en público creo que te abrazaria.

—SECRETARÍA.—Hasta mañana se admiten solicitudes á la secretaria del Ayuntamiento de Doña Mencía, dotada con 3300 rs. annos y que se halla vacante.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á la mina de plomo titulada: *La oparicion*, sita en tierras de Belen, término de Palma del Rio.

**COMUNICADO.**

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.

CASTRO DEL RIO 12 DE DICIEMBRE DE 1858.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ocurren hechos en la vida del hombre que no pueden menos de darse á la publicidad.

Sabido es que por desgracia ha habido en España muchas empresas que en su origen defraudaron las esperanzas de todos aquellos que, arrastrados por el espíritu de asociacion y por las ventajas que se les hiciera concebir, se apresuraron con la mejor buena fé á interesarse en ellas.

Como consecuencia natural de no haber correspondido aquellas asociaciones, ni al objeto que se propusieran, ni á la confianza que en ellas se depositara, vino á apoderarse de todos los ánimos ese pánico y descontento que son el resultado de ilusiones y de cálculos frustrados, produciendo por otra parte una incredulidad que para vencerla tienen que hacer esfuerzos heróicos todos aquellos que posteriormente han resucitado el espíritu de asociacion, colocándola á una altura como lo han hecho La Union, La Union Española, y el Porvenir de las Familias, que va demostrando que cuando hombres especiales se colocan al frente de las asociaciones no puede menos de dar los mas brillantes resultados la gran idea de asociacion, donde quiera que su espíritu sea dirigido con acierto y por hombres que saben colocarse á la altura de sus deberes y que con celo religioso saben tambien cumplir con las obligaciones que han contraido.

Así es como se comprende ese inmenso desarrollo que han llegado á recibir las operaciones de esas tres Compañías de Seguros, y que es la mejor prueba de la capacidad de las personas á cuyo cargo corre la Direccion y gestion de las operaciones de las mismas.

En 3 de Julio de 1857 sometí al seguro contra incendios en la Compañía La Union Española todo lo concerniente á los inmuebles y mobiliario de un Cortijo que labro en término de esta villa, y el 21 de Setiembre último quiso la fatalidad que un voraz incendio viniese á reducir á cenizas en pocos momentos una gran parte de todo lo que tenia en el referido Cortijo.

A la sazón, hallábase de paso en Castro del Rio el Señor Don M. J. de Ezpeleta, en cuyo conocimiento puse aquella misma noche todo lo que ocurria; y con una solicitud digna de un Representante de tan acreditada compañía me instruyó sobre cuanto correspondia hacer segun los Estatutos en tales casos á todo siniestrado, dando por su parte el inmediato aviso á la Direccion, que á su vez dispuso, sin pérdida de tiempo, se procediese á la formacion del expediente de daños, cuya operacion la llevaron á cabo el Sr. D. Antonio Marron y el precitado Sr. con una actividad que nos dejó á todos sorprendidos agradablemente al ver la formalidad y severa exactitud con que obraron en la referida operacion.

El dia 3 de Octubre se concluyó la formacion del precitado expediente con el cual se retiraron los citados Sres., y el 18 del mismo mes, despues de haber

sido examinado y aprobado por el Consejo de Administracion, comunicó la Direccion la orden de pago de rs. vn. 23,232-63 cént. á que ascendieron las pérdidas por todos conceptos, que me fué transmitida inmediatamente por el representante D. Manuel María Castañeira, invitándome dispusiera cuanto antes de la susodicha cantidad. La actividad, celo, inteligencia, lealtad y buena fé, que han presidido en todas las operaciones que se han efectuado tocante á la indemnizacion de daños, es el mayor elogio que puede hacerse de la escrupulosa puntualidad con que obra la Administracion de una compañía, cuyo crédito ha llegado á un punto tan elevado cual es el que goza la Union Española, tanto en España como en las Naciones extranjeras.

Por mi parte, sinceramente agradecido á todos los Sres. que pertenecen á la Administracion de la Union Española, por la rara puntualidad con que se me ha indemnizado de las pérdidas, debo, como lo hago, expresarles el mas vivo reconocimiento á todos los Sres. que tan noblemente comprenden los deberes de su posicion, cumpliendo con una exactitud y lealtad que únicamente pueden encontrarse en hombres dignos de los puestos que ocupan.

Suplico á V., Sr. Director, me dispense la honra de dar cabida á las anteriores líneas en las columnas de su apreciable periódico, con lo cual hará un señalado servicio á su mas afectísimo S. S. Q. B. S. M.—José Joaquín Sotomayor.

**Boletín religioso.**

Hoy *Sta. Victoria, Virgen y martir*.

Hoy reza la Iglesia en la ciudad de S. Felipe Neri, confesor, con rito doble y color blanco. En la diócesis, de S. Estanislao, obispo y mártir, con igual rito y color encarnado.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la hermita de Belen, ácazar viejo.

—Hoy sétimo dia de la novena de Maria Sma. de Consolacion en su hermita, á las oraciones.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. de las Angustias, en S. Agustin.

**MERCADOS**

Bolsa de Madrid del 18 de Diciembre —3 por 100 consolidado á 44, y el diferido á 31,40.

Precios en la Alhondiga y fuerade ella desde las 2 de la tarde del 21 de Diciembre á igual hora del 22 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
<b>ALHONDIGA.</b>		
Trigo.	{ 10	45
	{ 16	46 3/4
	{ 11 1/2	49
Cebada no hubo venta.		

	Fanegas.	Precios.
<b>FUERA DE LA ALHONDIGA.</b>		
Trigo.	{ 57	41
	{ 60	43
	{ 100	45 1/2
Cebada no hubo venta.		

Aceite fresco dentro de la ciudad á 45: id. en los molinos á 35: Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 38 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 39 á 55 = Cebada de 22 á 24 = Aceite en la calzada á 40; para el consumo á 45.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CORDOBA.—1858.

Imp. Lit. de D. Fausto Garcia Teas, Editor.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

## MONTE PIO UNIVERSAL.

**CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.**  
 VIUEDADES. SEGUROS DE QUINTAS. BOTES. ASISTENCIAS PARA SEGUIR ESTUDIOS.  
 CAPITALS. RENTAS PERPETUAS. C. SANTI-S. JUBILACIONES.  
*Compañía española de Seguros Mutuos sobre la vida, autorizada por reales órdenes de 13 de Noviembre y 10 de Diciembre de 1856.*

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Inversion inmediata en títulos de la Deuda diferida del 3 por 100 Español.

Delegado del Gobierno, Sr. D. Manuel Florent.

### JUNTA DE ADMINISTRACION. - MADRID.

Excmo. señor duque de Rivas, Grande de España, Presidente.	Excmo. señor don Juan Brúma, Médico de cámara de S. M.
Excmo. señor marqués de San Felices, Grande de España.	Excmo. señor conde de Sanafé.
Excmo. señor don Juan Tello, Mariscal de campo.	Excmo. señor conde de Belasquan.
Excmo. señor don Diego Cosllo, caballero de gran cruz de Isabel la Católica.	Excmo. señor conde de Motezuma, marqués de Tenchrou, Grande de España.
	Excmo. señor conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

DIRECTOR GENERAL: Excmo. señor don Melchior Ordóñez.  
 SUB-DIRECTOR GENERAL: señor marqués de San José.

### JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

PRESIDENTE: Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.	Sr. D. Bartolomé María Lopez.
VICE PRESIDENTE: Excmo. Sr. conde de Torres Cabrera.	Sr. D. Francisco Milla
VOCAL: Sr. D. Juan A. de la Corte Ruano	Sr. D. José Jover
Sr. D. Hilafonso Ariza.	Sr. Marqués de Valdeñores.
	VOCAL SRIO: Sr. D. Manuel Cabezas.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el Banco de España.

Dirección y oficinas centrales calle de la Cruz, números 18, 20 y 22 cuarto principal

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 20 DE DICIEMBRE,

**CIENTO VEINTE Y CUATRO MILLONES,**  
*ciento veinte y ocho mil quinientos quince.*

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA,

**TREINTA Y CUATRO MILLONES, DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL RS.**  
**CAPITAL DE LA RENTA A 3 POR 100.**

NUMERO DE SUSCRITORES,

**VEINTE Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO.**

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos.

### Objeto y bases de la Compañía.

EL MONTE PIO UNIVERSAL es una gran caja de ahorros para todas las clases, donde á favor de pequeños desembolsos pueden ir creándose rentas y capitales de todo género. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades, ó mensualidades. Los beneficios que obtienen los suscritores están en relacion con la forma de pago que eligen. Las suscripciones se verifican por plazos de 5, 10, 15, 20 y 25 años. Las rentas á voluntad no están sujetas á esos periodos, y despues del primer quinquenio puede fijarse en la época que quiera el imponente. En cada quinquenio tienen los suscritores la facultad de pedir su liquidacion en conformidad con las condiciones especiales de cada asociación. Las suscripciones se admiten en cualquier época del año, pudiéndose remontar á principio de él, pagando la compensacion que marcan los Estatutos. En todas las capitales de provincia tiene la Compañía Subdirecciones y Juntas de Inspeccion, compuestas de las principales personas, que analizan las cuentas y actos de aquellos. En las poblaciones de alguna importancia hay Comisionados del Banco de España, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscripciones.

Todas las operaciones de la Compañía las interviene la Junta de Administracion y el Delegado del Gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo desee. Los fondos depositados en la forma que lo hace la Compañía no pueden sacarse del Banco sin la intervencion de las personas indicadas y del Director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidacion.

La Direccion tiene Delegados en todos los pueblos, que pasan á las casas donde se les llame, para dar las explicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la Compañía.

Los prospectos se reparten y remiten gratis.

Esta Compañía publica semanalmente un periódico titulado el MONTE PIO UNIVERSAL, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar á los socios.

Subdirector y representante de la Sociedad en esta Provincia,

Señor Don Manuel de la Fuente y Martel.

Dirección de S. Manuel en la Villa de Madrid.

**-PILLULES DE VALLET.** Aprobadas por la Academia de Paris y preparadas por el mismo autor.

Para la curacion de los colores pálidos, las pérdidas blancas y para fortificar los temperamentos débiles y linfáticos. La boga de que goza hace 20 años, ha hecho surgir varias falsificaciones, las cuales se evitan exigiendo en los frascos legítimos el sello y firma de su inventor VALLET.

Depósito en Paris, rue Caumartin, núm. 45, y en las principales boticas de Europa.

Para los pedidos al por mayor, dirigirse á la casa L. Frere, rue Jacob, 19, en Paris.

Depósito por mayor, en Madrid, Exposicion Estrangera, calle Mayor, núm. 10, y por menor, á 16 rs. en Córdoba botica de D. Diego de Raya.

**-MONTE PIO UNIVERSAL.** -En los 21 dias, transcurridos de este mes, se han registrado en la Sub direccion de esta provincia, 49 suscripciones, que figuran un capital de 313,850 rs.

Las personas que deseen suscribirse retratando su adhesion á primero de Enero de este año que vá á terminar, lo podrán lograr inscribiéndose antes de fin del corriente, con lo que podrán ganar todo el año abonando su importe con el uno por ciento de compensacion de fecha. - El subdirector, Manuel de la Fuente y Martel. 4-1

**-VENTA DE PAJA.** En el cortijo del Alamillo, junto al del Lovat n, se vende paja de buena calidad. La persona que quiera comprarla, puede pasar á tratar de su ajuste á la casa núm. 9 calle de los Muñices. 6-1

**-SUBASTA.** La del cortijo de Carrasquilla la alta, de la propiedad del Excmo. Sr. Duque de Berwick y de Alba, sito en término de Córdoba, cuyo tercio en sembradura se compone de 231 fanegas 6 celemines de tierra. Su arrendamiento por seis años desde primero de Enero próximo de 1860: el primer remate en pajas llanas, se celebrará el día 8 de Enero próximo en la oficina de Administracion de S. E. en el Campo á las diez de la mañana, y el segundo para la mejora del diezmo, á la misma hora el día 18 del propio mes, bajo el tipo y condiciones que desde ahora están de manifiesto. 4-3

**-INTERESANTE Á LAS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS.** D. Manuel Merlo de Molina, Abogado y Agente de negocios de Madrid, se encarga por la módica retribucion de medio por ciento, de activar las liquidaciones de la deuda del personal, y recoger las láminas, remitiéndolas á los interesados. Como en esta provincia hay muchos acreedores que hasta el dia no han agitado sus créditos, se recomienda á ellos el citado agente por si gustan conferirle las autorizaciones. 6-6

Tambien se encarga de la gestion de toda clase de negociacion.

bernativos, y como abogado, de la defensa de los litigios y de las cuestiones Contencioso-administrativas.

Para la correspondencia dirigirse á su nombre calle del Pez núm. 46 ó su representante en Córdoba D. Juan Manuel de la Fuente.

**-HILOS FRANCESES PARA COSER.** En la tienda de ropas situada esquina á la cuesta de Lujan junto la botica del Sr. Avilés, se ha recibido un surtido de hilos franceses para coser en blanco y negro de toda finura que se desee; ly ademas otra infinidad de artículos de los que tenia anteriormente. Los hilos no se venden menos de cuarterones. 15-7

**-EL DIA.** Gaceta política independiente. El dia sostendrá las doctrinas del partido liberal porque viene al mundo en mitad del siglo XIX: no representará ningun partido, porque aspira á representar la opinion pública: no apoyará mas que á los que la presten tributo: su conducta se resumirá en esta palabra: «Independencia»: su ambicion es llegar á ser eco verdadero de la opinion del pais.

El Dia les, no solo el periódico mas barato que se ha publicado nunca España, sino uno de los que contienen mas lectura, aun entre los de mayores dimensiones. Para juzgar de ello, véase el prospecto que se da gratis. Precios de provincias. - Por trimestres 21 rs.; semestres 40 y año 78. Se suscribe en la libreria de D. Francisco Lozano.

En la misma libreria se admiten suscripciones á los periódicos siguientes: Las Novedades, Iberia, Discussion y Occidente. 4-4

**-PERDIDA.** El Sábado 14 del corriente mes se ha extraviado de la dehesa de Suerte Alta, una yegua cerrada, negra ita, con el hierro BM de la propiedad del Sr. marqués de Valdeñores. 4-3

**---PERDIDA.** En la noche del 19 se extravió á la salida del teatro, un lazo de un traje, con cinta ancha de gró de colores rosa, negro y blanco. La persona que lo haya encontrado, se servirá entregarlo en esta relacion, donde se le enterará de quien es su dueño.

**-PERDIDA.** Se ha extraviado el día 17 una t alma de paño gris, de un niño, con agremanes verdes, forrada de parisina de dos colores; desde la calle de las Cabezas á la Pescaderia. La persona que lo haya encontrado se servirá avisarlo á esta redaccion.

**-ALMONEDA.** En la casa núm. 20, calle de Carreteras, la hay desde el dia, de varios muebles, y se despacha desde las 10 de la mañana á las 2 de la tarde, y de 3 á 5 de esta. 6-6

### TEATRO.

Función 5.ª del tercer abono en el La Zuzuela en 3 actos, *El Diabolo en el poder*, en 3 actos, *El A las siete y media* A 3 rs.